

Acta	23/2025
Sesión	Ordinaria
Fecha	08/12/2025

ACTUACIONES

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 12:00 doce horas, del lunes 8 ocho de diciembre del 2025 dos mil veinticinco, sesionando de manera virtual, para que tenga lugar la sesión ordinaria 23/2025 del Pleno de esta Comisión, de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro.

En virtud de haberse expedido formal convocatoria para la sesión que nos ocupa, acorde a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 9º y 10º del Reglamento Interior de la Comisión, y con el fin de proceder al desahogo del orden del día, solicito a la Secretaria Ejecutiva a proceder al pase de lista de los integrantes del Pleno.

La Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado procede al pase de lista de los integrantes del Pleno e informa que están presentes: la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre y el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, asentado las asistencias de los integrantes; y toda vez en términos de los artículos 9 y 11 del Reglamento Interior de la Comisión, existe quórum legal para sesionar, se declara instalada la sesión.-----

El Comisionado Presidente Javier Marra Olea, pone a consideración de los integrantes del Pleno la **dispensa de la lectura de la orden del día en un primer momento y su aprobación en un segundo momento**, ya que la misma es del conocimiento de los Comisionados. Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de la orden del día. -----

Por **unanimidad de votos se aprueba el orden del día con las modificaciones señaladas**, para quedar de la siguiente manera:

- 1º. Verificación y declaración de existencia del quórum e instalación de la sesión.
- 2º. Aprobación del orden del día.
- 3º. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 22/2025 del 18 de noviembre de 2025.
- 4º. Avisos oficiales recibidos en la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado.
- 5º. Presentación y en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se modifica la Convocatoria al "Reto Transparencia Proactiva Querétaro 2025".

Aprobación de la dispensa de la lectura y el contenido del acta de la vigésimo segunda Sesión Ordinaria 22/2025, de fecha del 18 de noviembre del 2025 dos mil veinticinco. Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente acuerdo: se aprueba por unanimidad de votos, el acta de la vigésimo segunda Sesión Ordinaria 22/2025, del 18 dieciocho de



diciembre del 2025 dos mil veinticinco. -----

La Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado, da cuenta de los avisos oficiales recibidos por la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, informando que por el período del 17 de noviembre al 05 cinco de diciembre del 2025 dos mil veinticinco, se recibieron un total de 140 documentos. ----

5°. El Maestro Julio César Sánchez Díaz, en uso de la voz, desahoga ante el Pleno de la Comisión el Acuerdo por el que se modifica la Convocatoria al "Reto Transparencia Proactiva Querétaro 2025". Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos. -----

La presentación, análisis y en su caso aprobación de los proyectos de Resoluciones que se dictarán dentro de las Denuncias de Obligaciones de Transparencia y de Protección de Datos Personales, que corresponden del punto 6° al 13°, que presenta la Titular de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental: -----

6°. Exposición por parte de la Titular de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental, la Licenciada Juana Monserrat Alfaro Hernández, del acuerdo, bajo el expediente **DIOT/UVGD/014/2025**, derivado de la denuncia de incumplimiento a las obligaciones de transparencia al Municipio de Arroyo Seco, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, esta Unidad propone dictar **incumplimiento, se impone medida de apremio y se da vista al OIC.** Notifíquese. -----

7°. Exposición por parte de la Titular de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental, la Licenciada Juana Monserrat Alfaro Hernández, del acuerdo, bajo el expediente **DIOT/UVGD/017/2025**, derivado de la denuncia de incumplimiento a las obligaciones de transparencia al Municipio de Arroyo Seco, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, esta Unidad propone dictar **incumplimiento, se impone medida de apremio y se da vista al OIC.** Notifíquese. -----

8°. Exposición por parte de la Titular de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental, la Licenciada Juana Monserrat Alfaro Hernández, del acuerdo, bajo el expediente **DIOT/UVGD/027/2025**, derivado de la denuncia de incumplimiento a las obligaciones de transparencia al Poder Legislativo del Estado de Querétaro, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, esta Unidad propone dictar **cumplimiento** a la presente denuncia. Notifíquese. -----

9°. Exposición por parte de la Titular de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental, la Licenciada Juana Monserrat Alfaro Hernández, del acuerdo, bajo el expediente **DIOT/UVGD/030/2025**, derivado de la denuncia de incumplimiento a las obligaciones de transparencia a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro, de conformidad



con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, esta Unidad propone **desechar** la presente denuncia. Notifíquese. -----

10°. Exposición por parte de la Titular de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental, la Licenciada Juana Monserrat Alfaro Hernández, del acuerdo, bajo el expediente **DPDP/UVGD/05/2025**, derivado de la denuncia en materia de Protección de Datos Personales, a la Universidad Autónoma de Querétaro, de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, esta Unidad propone dictar **improcedencia**. Notifíquese. -----

11°. Exposición por parte de la Titular de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental, la Licenciada Juana Monserrat Alfaro Hernández, del acuerdo, bajo el expediente **VOT/UVGD/062/2025**, derivado de la verificación a las obligaciones de transparencia al Municipio de Arroyo Seco, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, esta Unidad propone dictar **incumplimiento, se impone medida de apremio y se da vista al OIC**. Notifíquese. -----

12°. Exposición por parte de la Titular de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental, la Licenciada Juana Monserrat Alfaro Hernández, del acuerdo, bajo el expediente **VOT/UVGD/063/2025**, derivado de la verificación a las obligaciones de transparencia al Municipio de Cadereyta de Montes, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, esta Unidad propone dictar **incumplimiento, se impone medida de apremio y se da vista al OIC**. Notifíquese. -----

13°. Exposición por parte de la Titular de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental, la Licenciada Juana Monserrat Alfaro Hernández, del acuerdo, bajo el expediente **VOT/UVGD/072/2025**, derivado de la verificación a las obligaciones de transparencia al Municipio de Tolimán, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, esta Unidad propone dictar **incumplimiento, se impone medida de apremio y se da vista al OIC**. -----

La Presentación de los proyectos de acuerdos y resoluciones a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, que abarcan de los puntos 14° al 50° que presentan la Comisionada y los Comisionados: Notifíquese. -----

14°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0393/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Notifíquese. Notifíquese. -----




15°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0394/2025/AVV**, en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone confirmar la respuesta brindada por el sujeto obligado. Notifíquese. -----

16°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0406/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

17°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0445/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

18°. Proyecto de resolución de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0446/2025/AVV** y **RDAA/0460/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone sobreseer los recursos de revisión interpuestos en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

19°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0501/2025/AVV**, en contra del Municipio de Querétaro, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone confirmar la respuesta brindada por el sujeto obligado. Notifíquese. -----

20°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0502/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone confirmar y sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----

21°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0505/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----

22°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0506/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----



S
E
N
O
C
I
O
N
E
S
A
C
T
U
A
C
I
O
N
E
S

23°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0507/2025/AVV**, en contra del Poder Ejecutivo del Estado Querétaro, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, propone confirmar la respuesta brindada por el sujeto obligado. Notifíquese. -----

24°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDDA/0509/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, propone confirmar y sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

25°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0510/2025/AVV**, en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, propone confirmar, modificar y ordenar la entrega de la información. Notifíquese. -----

26°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0511/2025/AVV**, en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, propone confirmar la respuesta brindada por el sujeto obligado. Notifíquese. -----

27°. Proyectos de resolución de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0525/2025/AVV**, **RDAA/0526/2025/AVV**, **RDAA/0527/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, propone sobreseer los recursos de revisión interpuestos en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

28°. Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0628/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone desechar el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----

29°. Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDPD/0032/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, propone desechar el recurso de revisión interpuesto en contra de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

30°. Acuerdos de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0300/2025/AVV**, **RDAA/0350/2025/AVV**, en contra de Servicios de Salud del Estado de Querétaro, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, propone dictar cumplimiento y archivo. Notifíquese.

31°. Acuerdos de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0546/2025/OPNT**, en contra del Municipio de Querétaro; **RDAA/0562/2025/OPNT**, en contra de la Universidad Autónoma de Querétaro; **RDAA/0583/2025/OPNT**, en contra del Poder Legislativo del Estado



de Querétaro, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone desechar cada uno de los recursos de revisión. Notifíquese. -----

32°. Proyectos de resolución de los recursos de revisión bajo los expedientes RDAA/0397/2025/OPNT, RDAA/0398/2025/OPNT, RDAA/0402/2025/OPNT, RDAA/0405/2025/OPNT, RDAA/0444/2025/OPNT, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone sobreseer los recursos de revisión interpuestos en contra del Poder Ejecutivo. Notifíquese. -----

33°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente RDAA/0459/2025/OPNT, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Poder Legislativo del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

34°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente RDAA/0491/2025/OPNT, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Poder Judicial del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

35°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente RDAA/0465/2025/OPNT, RDAA/0485/2025/OPNT, RDAA/0486/2025/OPNT, RDAA/0487/2025/OPNT, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone sobreseer cada uno de los recursos de revisión. Notifíquese. -----

36°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente RDAA/0391/2025/JMO, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

37°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente RDAA/0392/2025/JMO, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

38°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente RDAA/0395/2025/JMO, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

S
E
N
O
C
I
O
N
E
S
A
C
T
U
A
C
I
O
N
E
S

39°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0399/2025/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

40°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0400/2025/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de San Juan del Río. Notifíquese. -----

41°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0403/2025/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

42°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0408/2025/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

43°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0411/2025/JMO**, en contra del Municipio de Tolimán, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone ordenar la entrega de la información. Notifíquese. -----

44°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0412/2025/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Pinal de Amoles. Notifíquese. -----

45°. Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0570/2025/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone desechar el recurso de revisión interpuesto en contra de Servicios de Salud del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

46°. Acuerdos de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0560/2025/JMO**, en contra del Municipio de Querétaro; **RDAA/0571/2025/JMO**, en contra del Poder Legislativo del Estado de Querétaro; **RDAA/0572/2025/JMO**, en contra de la Fiscalía General del Estado de Querétaro; **RDAA/0573/2025/JMO**, en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; **RDAA/0574/2025/JMO**, en contra del Poder Judicial del Estado de Querétaro, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone desechar cada uno de los recursos. Notifíquese. -----



47°. Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0577/2025/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone desechar el recurso de revisión en contra del Poder Judicial del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

48°. Acuerdos de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0229/2025/JMO**, en contra del Municipio de Amealco de Bonfil; **RDAA/0231/2025/JMO**, en contra del Municipio de Amealco de Bonfil; **RDAA/0234/2025/JMO**, en contra del Municipio de Amealco de Bonfil; **RDAA/0274/2025/JMO**, en contra del DIF Municipio de Amealco de Bonfil; **RDAA/0240/2025/JMO**, en contra del Municipio de San Juan del Río; **RDAA/0241/2025/JMO**, en contra del Municipio de San Juan del Río, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone dictar cumplimiento y archivo. Notifíquese. -----

49°. Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0224/2025/JMO**, en contra del Municipio de Arroyo Seco, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone dictar incumplimiento y se da vista al superior jerárquico. Notifíquese. -----

50°. Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0277/2025/JMO**, en contra del DIF Municipio de Amealco de Bonfil, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone dictar cumplimiento parcial. Notifíquese. -----

A continuación, se sometieron a discusión y votación del Pleno, los proyectos de resolución en estudio, sin manifestaciones de la Comisionada y los Comisionados, aprobándose por unanimidad, en los términos precisados en los citados proyectos. -----

31°. - Asuntos Generales. No se enlistaron Asuntos Generales. -----

Sin más asuntos que desahogar y al no existir ninguna manifestación adicional por parte de los integrantes, se da por concluida la presente Sesión del Pleno, siendo las 13:41 trece horas con cuarenta y uno minutos, del día de su inicio, firmando los participantes de ella ante la presencia de la Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado, en funciones de Secretaria Ejecutiva, quien da fe. - DOY FE. -----

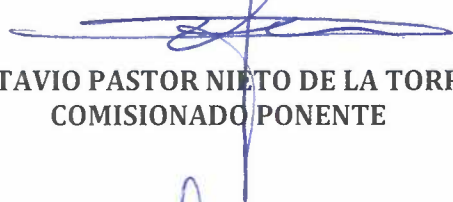
Todas las intervenciones correspondientes a la vigésimo tercera Sesión Ordinaria 2025 dos mil veinticinco obran de manera íntegra en la versión estenográfica. -----

**EL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**

JAVIER MARRA OLEA
COMISIONADO PRESIDENTE Y PONENTE




ALEJANDRA VARGAS VÁZQUEZ
COMISIONADA PONENTE


OCTAVIO PASTOR NIETO DE LA TORRE
COMISIONADO PONENTE


DULCE NADIA VILLA MALDONADO
SECRETARIA EJECUTIVA

ACTUACIONES



